

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Huesca, mes. 2 pesetas
Fuera. Trimestre. 6 »
. Semestre. 12 »
. Año. 42 »
EXTRANJERO, AÑO. 42 »
NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
Redacción y Administración: Duquesa Villahermosa, número 12
Teléfono 75 - Apartado de Correos número 20

LA TIERRA

HUESCA, Miércoles, 21 de Junio de 1933

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
ALMACEN
Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

Año XIII | **Diario de la mañana. -- Organó defensor de la Agricultura y de la Ganadería altoaragonesas** | Número 4.697

A LA CORPORACION PROVINCIAL

Comentarios al escrito elevado por la minoría municipal

En el asunto a que se refería el escrito ayer publicado y firmado por la minoría del Ayuntamiento, tratábase, al parecer, no de un acuerdo de la Comisión Gestora de nuestra Diputación, sino de una resolución del señor Bescós, en funciones de presidente accidental de la misma.

¿En qué se apoya el señor Bescós para tal resolución? Al parecer, en las leyes vigentes de carácter laico.

¿Podría decirnos el señor Bescós qué leyes son esas de carácter laico sobre los Asilos? Tenemos entendido que no hay semejantes leyes.

Laicismo no es sectarismo. Laicismo es neutralidad en materia religiosa por parte del Estado y de los organismos subestatales.

En virtud de la Constitución vigente, ni el Estado, ni la provincia, ni el Municipio sostendrán ni auxiliarán a ninguna confesión religiosa. Pero, ¿es acaso sostener o auxiliar a una confesión determinada el permitir que dentro de sus establecimientos puedan cumplir, los que en ellos moran, sus deberes religiosos?

A los miembros de nuestro Ejército y de nuestra Marina no les niega el Estado la posibilidad de dar satisfacción a sus anhelos religiosos.

A los reclusos en los establecimientos penitenciarios el Estado les permite oír la Misa, cuando ellos lo solicitan, y esto, naturalmente, sin salir de dichos establecimientos.

¿Y el señor Bescós ha tomado la resolución por la que quedan imposibilitados de cumplir con su Religión unos pobres ancianos y ancianas y niños y niñas de la casa de Misericordia?

Sí, imposibilitados. El señor Bescós, que tan celoso quiere mostrarse en el cumplimiento de las leyes, debía haber comenzado por enterarse de si hay o no en la Residencia provincial quien desee servicio religioso, y de si puede o no tenerlo una vez desaparecida la Capilla que hasta hoy ha existido, y de si se cumplen o, por el contrario, se vulneran las leyes con su precipitada resolución.

Nosotros podemos asegurar al señor Bescós dos cosas: primera, que hay ancianos que desean seguir oyendo la Misa y practicando otros actos del culto católico; segunda, que esos ancianos no pueden en modo alguno salir de casa.

Tampoco pueden los niños y niñas salir de la Residencia sin que se produzca un grave desorden y enorme quebranto de la disciplina que allí debe haber, y sin exponerse a posibles abusos si se deja al arbitrio de los mismos el ausentarse de la Residencia. ¿Se necesitaría para ello el permiso de la Reverenda Madre Superiora? ¿Habrían de ir acompañados de alguna religiosa? ¿Se les permitiría salir por su cuenta, sin permiso alguno, solos, a la hora que más les pluguiera?

No debe olvidarse que durante el invierno, en determinados días de lluvia, nieve, etc., muchos niños y niñas se verían prácticamente imposibilitados de cumplir con los dictados de su conciencia en días de precepto religioso.

En resumen, gracias al señor Bescós, ancianos y niños no podrían en adelante practicar su Religión, según sus deseos, muy legítimos y muy respetables y conformes con el derecho otorgado y garantizado por la Constitución de profesar libremente cualquier Religión en todo el ter-

ritorio español, sin otra limitación que la impuesta por la moralidad pública.

No autorizan, pues, señor Bescós, las leyes españolas para tomar la resolución que usted ha adoptado, a no ser que se interpreten caprichosa y abusivamente dichas leyes.

Quien desempeña un cargo oficial no tiene derecho a aplicarlas a su arbitrio. La Administración Central, según se ha indicado, interpreta las leyes vigentes y aplicables al asunto que nos ocupa, en el sentido de no hacer imposible el cumplimiento de los deberes religiosos a quien lo desee.

Igualmente proceden los organismos de la Administración provincial. Bástenos recordar que la Diputación provincial de Zaragoza permite tener abiertas al culto las capillas e iglesias del Hospital y Hospicio, en la misma forma en que lo estuvieron hasta aquí. Allí los enfermos y los ancianos y los niños que lo desean pueden, sin traba alguna, sin salir de casa, oír la Misa y practicar todos los demás actos de carácter religioso. ¿Es que la Diputación provincial de Zaragoza no conoce tan bien como el señor Bescós la legislación vigente, o es menos cumplidora de su deber?

Para terminar, un ruego a la Comisión Gestora de la Diputación: En nombre del pueblo de Huesca pedimos que se suspenda la ejecución de la orden transmitida por el señor Bescós disponiendo la desaparición de la capilla actualmente destinada al culto en la Residencia provincial y en el Manicomio de nuestra provincia; que se atienda la petición que, según nuestras noticias, dirigen a la Comisión Gestora, por escrito, los ancianos y niños de la Residencia, en el sentido de tener dentro del Establecimiento el servicio religioso, no ya organizado y sufragado por la Diputación, aunque para esto está legalmente facultada, sino atendido en forma no oficial, porque no pueden muchos de ellos salir de la Residencia para cumplir con su religión.

Al mismo tiempo pedimos que se restablezca la comunicación interior entre el Hospital y la iglesia contigua, para que puedan tener servicio religioso los enfermos y convalecientes que lo quieren y que a juicio de los señores médicos no estén en condiciones de salir a la calle para entrar en la mencionada iglesia por su puerta exterior.

Hay otros problemas en nuestra Beneficencia provincial necesitados de estudio y resolución más urgentes.

Pero sin duda se dejan para más tarde, porque para resolver acertadamente esos problemas se necesita más tiempo, más preparación que para ordenar que se cierre una iglesia y que se prive de una modesta capilla a enfermos, a ancianos y a niños que no tienen padres, cuyas veces deben hacer los miembros de la Comisión Gestora de la Diputación.

Mañana:

Rutas de turismo.-GRAUS
Por Joaquín Fondevila

Especialista del Hospital Provincial
Luis Gonzalvo Baeta
Médico especialista de Garganta, Nariz y Oído
Ex alumno interno y ex Profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Casa de Garra Haranduz, 12 Huesca

RUN-RUN

Ayer oímos que....

el público de Huesca se anima mucho para favorecer la obra de los periodistas que estamos dispuestos a repetir, aumentada, la obra hecha el año último con motivo de las Colonias Escolares.

.... la gente se va dando cuenta de que al fin estamos en el mes de Junio.

.... esta noche, en el teatro Olimpia, el papel se agotará en taquilla.

.... ya se espera con impaciencia que la Comisión organizadora de los festejos de San Lorenzo, comience a actuar.

En defensa de los Riegos del Alto Aragón

Los pueblos de la zona de Monegros dirigen una carta al ministro de Hacienda

Con fecha 15 del actual los pueblos de la zona del Canal de Monegros, se han dirigido en carta al ilustre paisano don Agustín Viñuales, hoy al frente del Ministerio de Hacienda, solicitando su apoyo para la defensa del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

Dice así:

Zona del Canal de Monegros a 19 de Junio de 1933

Excmo. Sr. D. Agustín Viñuales Pardo. Madrid.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

Suponemos a V. E. enterado de haberse presentado a la Comisión parlamentaria de Obras Públicas un Plan general de Obras Hidráulicas a desarrollar en veinticinco años, con un presupuesto de cinco mil millones de pesetas, y como el Plan general de referencia, según nuestro entender, se malogra el proyecto de los Grandes Riegos, suplicamos a V. E. interceda cerca del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, para que sea respetado íntegro el proyecto de los Grandes Riegos del Alto Aragón, amparando su aceleramiento para que las obras queden terminadas dentro del plazo legal, dado el carácter nacional de éstas por su transcendencia económica social, aumentadora de sus riquezas y término de los infortunios que nos oprimen.

Confiamos en su fino instinto salvador, evitando la ruina que supone a las provincias hermanas de Zaragoza y Huesca, nos ofrecemos incondicionalmente de V. E. sus paisanos.

Por la representación de la zona de Monegros: Lanaja: Manuel Salillas (sello municipal). Pabres: Maximino Lacambra (sello municipal). Torralba de Aragón: Clemente Gracia (sello municipal). Tardienta: E. Allué Escartín (sello municipal). Almodar: Vicente Alegre (sello municipal). Senés de Alcubierre: Severo Acín (sello municipal). Poleñino: Pascual Otín (sello municipal). Alberuela de Tubo: Raimundo Coll (sello municipal). Lalueza: Manuel Corvino (sello municipal). Sariñena: Gerardo Urqui (sello municipal). Pallaruelo de Monegros: Victoriano Pardina (sello municipal). Castejón de Monegros: Elías Bail (sello municipal). La Almoda: Bernardo Villograsa (sello municipal). Bujaraloz: Manuel Banachi (sello municipal). Peñalba: Mariano Subías (sello municipal). Candanosa: Jesús Ferrer (sello municipal). Valfarta: Pedro José Esté (sello municipal).

AL VUELO

Lección de pedagogía

El entrometimiento de las autoridades alemanas que significa el obligar a la práctica del boxeo en las escuelas ha de dar un resultado funesto para ese deporte.

Todos los tratados de pedagogía preconizan la concesión de un margen lo amplio posible a las iniciativas personales del niño, y el decreto del Gobierno alemán significa, ni más ni menos, una limitación del albedrío infantil y, en definitiva, la aplicación al boxeo, como si fuese una enfermedad, del método homeopático.

El Gobierno teutón será responsable de los graves daños que a los intereses del deporte se irroguen al quitar al boxeo o pseudo-boxeo o proto boxeo escolar el fundamental aliciente de la clandestinidad.

Soy un convencido de que la clandestinidad y el incentivo supremo para las cosas, que no hay mora tan negra, tan hermosa, ni que tanto avive la actividad del inconsciente de las glándulas salivares como esa mora que pende sobre el arroyo, lejos de la mano tensa que quiere atraparla, y custodiada por las pías más fuertes y agresivas de la zarza.

De mí sé decir que nunca he sentido deseos de saltar tapias bajas ni he cogido los higos que alcanzaba desde el suelo hasta agotar los de la copa del árbol.

Los chicos de las escuelas han hecho boxeo siempre arrostrando la sanción del maestro.

Cuando no haya sanción no habrá boxeo.

Habría una pobre parodia de coloquio versallesco y unos chiquillos empalagados de «Juanito» y hartos de hacer su papel de arcángeles se invitarán con desgana:

—Pega tú primero.

Vendrá el entronizamiento de la «mandanga» y los chicos se pegarán como quien practica una asignatura más, metida en el programa entre las reglas de urbanidad y la historia de las guerras pánicas.

Si aquí llega a imitarse la conducta del Gobierno alemán habrá que perder definitivamente la esperanza de que se haga algo serio en boxeo.

BENJAMIN

La Tómbola de los periodistas

Los regalos y donativos continúan llegando

La semana actual no pudo comenzar mejor y no puede, tampoco, continuar en forma más agradable para nosotros los periodistas. Bien marchan los donativos y los regalos para la Tómbola. Así el éxito ya es descontado.

El gerente de la Campa en Huesca nos ha entregado un donativo de veinticinco pesetas. Muchas gracias. Y hemos recibido dos donativos más que, por la cantidad indican las manos modestas de donde proceden. Pero por ello lo agradecemos más. Bajo las iniciales F. F. hemos recibido cinco pesetas y con las iniciales R. J. una peseta. Aquí se agradece todo, tanto lo modesto como lo grande.

Estos niños tan guapos y tan simpáticos que se llaman Carlos, María Nieves, María Teresa y José Antonio Albasini Martínez nos han enviado un lote de mar de práctico y formado por cosas muy bonitas: un termo magnífico, un frutero, una jarra, un azucarero y una maceta. Muchas gracias, peques. Vuestros papás estarán encantados con que en vosotros se despierte el cariño a los niños que son pobres.

Otro regalo de unos hermanitos la mar de simpáticos y guapos. Mari Angeles y Luisito Usón Duch son ellos. Y nos han regalado un estupendo centro de mesa. Mucho gusto habéis tenido, nenes. Si supierais cómo van a agradeceros el obsequio esos nenes que también son pequeñitos como vosotros, pero que no tienen padres que les den dinero para atender su salud...

Gracias a todos.

Y, finalmente, Paco Quintilla, el querido compañero jacetano, nos envía veinticinco pesetas acompañadas de unos versos, muy bien hechos como suyos, y que mañana publicaremos, pues hoy carecemos de espacio.

Lo de esta noche, en el Olimpia

El lleno para asistir a la representación de la zarzuela "Pilar", es seguro

Las localidades puestas a la venta hace pocos días para la representación de esta noche, en el Olimpia, están a punto de agotarse. Ello indica que el público siente grandes deseos de conocer la zarzuela «Pilar», de la que son autores los jóvenes Salvador Rovira y Héctor Sanjuán.

El lleno en el Teatro Olimpia esta noche es seguro. Lo merece la obra y lo merecen también los jóvenes actores de la Asociación de Dependientes de Comercio que no han regateado esfuerzos ni ratos de ensayo hasta conseguir llegar a dominar las dificultades abundantes que la música, preciosa y llena de inspiración, presenta.

Todo está preparado para que la representación de esta noche satisfaga por entero al público. La obra presenta matices bien diversos, pero perfectamente encajados en los que el músico aprovechó bien la oportunidad que le brindó el libretista para mostrarse en terrenos bien distintos, pero seguro siempre.

La orquesta será reforzada con varios profesores de Zaragoza, cuyo concurso, unido a la actuación de los músicos locales, conseguirá que el conjunto sea excelente.

El reparto de la obra es el siguiente:

Pilar, señorita Sánchez (F.); doña Pabla, señorita Arazo; Viturina, señorita Solanes (F.); Rafael, señor Moré; Mudo, señor Río; don Pedro, señor Serena; don Luis, señor Vicién; Nicolás, señor Oliván (J.); Lucio, señor Blanco.

Coro de mozas: señoritas Fernández (J.), Fernández (C.), Fernández (P.), Ciprés, Banzo, Sánchez (P.), Lasiera, Fonz, Seral y Ortega; mozas, mozos y gente del pueblo.

Coplas cantadas por la célebre jotería oscense Gregoria Ciprés.

Decorado expofeso para esta obra del escenógrafo oscense Antonio Godé.

Dirigirá la orquesta el autor de la música Salvador Rovira.

Hasta la noche, pues, y a esperar el éxito.

Vea el anuncio de **Productos ECAS** en cuarta página

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Delegación provincial de Trabajo.—Huesca

Elecciones para la constitución de un Jurado mixto de obras públicas, en Huesca.

El ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la «Gaceta» del 18 del corriente, publica una orden disponiendo que:

1.º Que las elecciones para la designación de los seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el mencionado Jurado mixto, se verifiquen dentro del plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

2.º Que la representación patronal sea designada por la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, Huelva (Isla de Huesca), con 5.588 obreros, y por la Asociación Patronal Oscense (Huesca), con 250 (Industrias de la Construcción).

3.º Que la representación obrera sea elegida de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por no figurar ninguna entidad de dicho carácter inscrita en el Censo Electoral Social de este ministerio referente a la actividad de que se trata; y

4.º Que las entidades mencionadas en el número segundo deberán remitir sus respectivas actas de elección al delegado provincial de Trabajo en Huesca, el cual hará el escrutinio y lo enviará a este ministerio en unión de las actas de elección parcial.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

Huesca, 20 de Junio de 1933.—El delegado, P. A., José V. Morón.

SUCESOS

Autor de un crimen, detenido

En esta prisión ha ingresado, detenido por la Guardia civil, anteayer, en Arguis, el vecino y natural de este pueblo, Manuel Gella Lasosa, de 26 años, quien en 3 de Septiembre de 1920 dió muerte, de un tiro de pistola, rematándolo después con dos puñaladas, a otro vecino que sostenía relaciones amorosas con una hermana de Manuel a las que se mostraba opuesto.

El agresor huyó a Francia y de allí ha regresado, creyendo no le alcanzaría ya la responsabilidad por el tiempo transcurrido.

LA TIERRA es el diario de más amplia información de la provincia. Suscríbese a ella

Información telefónica de "La Tierra, - España y Extranjero"

Madrid, 20 (11'30)

Para no entorpecer la labor burocrática del ministerio de Trabajo

Por Orden del ministerio de Trabajo se ha prohibido el acceso a las dependencias de dicho ministerio al público, excepto los diputados a Cortes.

La finalidad de esta Orden es evitar el sinnúmero de consultas y peticiones de datos que se hacen a diario al ministerio, con lo cual se perturba hondamente el desenvolvimiento de las actividades de dicho centro.

Un Consejo de ministros esencialmente administrativo

La reunión se ha limitado al despacho de asuntos de puro trámite

A las once y media de la mañana de hoy se han reunido los ministros en la Presidencia bajo la presidencia de Azaña para celebrar Consejo de carácter ordinario.

A las dos y cuarto se terminó la reunión.

De lo tratado se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia: Expediente sobre adjudicación de bienes de la Compañía de Jesús.

Guerra: Autorizando la ejecución de obras en un cuartel de Pontevedra.

Instrucción Pública: Decreto estableciendo las pruebas de capacidad para la designación de los encargados de cursos en los Institutos o Colegios subvencionados por el Estado de Segunda Enseñanza.

Por los sucesos del 10 de Agosto de 1932

Ayer siguió la vista de la causa instruida, continuando los procesados prestando declaración

El presidente del Tribunal advierte que dará todas las facilidades que la ley permita

Hoy ha continuado en el Tribunal Supremo la vista de la causa instruida por los sucesos desarrollados en la madrugada del día 10 de Agosto de 1932.

Al constituirse el tribunal a las nueve y minutos de esta mañana, el presidente advierte que dará todas las facilidades que la ley permita.

Comienza el interrogatorio del fiscal al teniente coronel Martínez Vargas. Este dice que en aquella fecha de los sucesos estaba en situación de retirado. Afirma que fué llamado al cuartel de la Remonta, a donde se trasladó. Al llegar allí, y ver la situación de la tropa, no quiso permanecer ni un momento y se marchó.

Poza niega al fiscal que antes de ir al cuartel estuviera hablando con nadie.

El capitán Huajón dice que él se limitó a asistir a la manifestación pacífica.

Se lee su declaración prestada al ser detenido y niega algunos conceptos, como suyos.

Aclara que se siguió con el procedimiento anómalo de recibir el auto de procesamiento antes de tomarse declaración.

Su defensor protesta, y el presidente advierte que no ha lugar.

Declara a continuación el teniente Cano Valverde. Afirma que tuvo conocimiento del movi-

El crédito para sustituir la enseñanza religiosa se eleva a 28 millones

El Gobierno obtuvo ayer la confianza del Parlamento por 189 votos contra seis, y absteniéndose varias minorías

distribuciones de fondos para el mes de Junio.

Decreto sobre aclaración del Real decreto de 9 de Enero de 1925 disponiendo la acuñación de monedas de cuproníquel, de 0'25 pesetas, y de plata, de 0'50.

Crédito extraordinario para las Instituciones de 1.ª y 2.ª Enseñanza que antes daban las Congregaciones religiosas.

Estado: El ministro del departamento dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de la marcha de la política internacional y del desenvolvimiento de la Conferencia de Londres.

El Cuerpo Nacional de Médicos forenses

Se establece una escala de sueldos de 4.000 a 7.000 pesetas

En el ministerio de Justicia se ha facilitado la copia de un decreto en virtud del cual, bajo la denominación de «Cuerpo Nacional de Médicos forenses» se funden los de Madrid, Barcelona y de Prisiones.

Se establece una escala de sueldos, regulada por las siguientes asignaciones:

De entrada, 4.000 pesetas; de ascenso, 5.000; de término, 6.000; y para los de Madrid y Barcelona, 7.000.

El ministro de Instrucción y la sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes religiosas

Este asunto no puede ser obra de un ministro y sí del Gobierno

Esta tarde los periodistas abordaron al nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Barnés.

Le preguntaron si él creía que sería posible la sustitución de la enseñanza que dan las Ordenes religiosas en el plazo señalado.

—Yo creo que sí. Cuando don Fernando de los Ríos iba a ello, para mí no hay ninguna duda.

Yo tengo en estudio el asunto, que es cosa amplia y complicada. Desde luego no puede ser esto obra de un solo ministro y sí del Gobierno en pleno. Este, con el Parlamento, la opinión pública y la Prensa, podrá hacer el estudio.

Yo tengo algunas normas trazadas, pero sin perfilar. A medida que tenga algo terminado, les iré diciendo a ustedes.

tos, sin que se sepa de, quién era el vehículo y quién lo guiaba.

Dice que el teniente Muñoz habló con el director de Seguridad. Allí los de Asalto dispararon.

El fiscal: ¿Entonces los primeros disparos partieron de las fuerzas de Asalto?

El procesado: Bueno, de los guardias de Asalto.

Asegura que el general Cavalcanti no estuvo al frente de las tropas.

Comparece Emilio Retondo, oficial de complemento. Asegura que aquella noche de los sucesos estuvo en Fuente la Reina y luego se marchó a un cabaret, siendo detenido más tarde por los guardias de Asalto.

Hay otras declaraciones sin importancia y el defensor de Martínez Ascaso denuncia la falta de cuidado en el traslado de los procesados al Supremo.

Se levanta la sesión para continuarla mañana.

La sesión de Cortes de ayer

Terminado el debate político, se presenta una proposición incidental, pidiendo un voto de confianza al Gobierno que es aprobado por 189 votos contra 6

Se ausentaron del salón los radicales, progresistas, izquierda radical socialista y casi todos los federales y agrarios

A las cuatro y cinco minutos se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro. Aprobada el acta de la anterior sesión, se pasa a la Comisión correspondiente la petición de un suplicatorio.

Tras un breve período de ruegos y preguntas continúa el debate político.

La intervención de don Eduardo Ortega y Gasset

Interviene en primer lugar el señor Ortega y Gasset. Rechaza algunos ataques que le fueron hechos por el señor Cordero.

Afirma que la minoría de los federales no está conforme con el señor Franchy Roca que hoy forma parte del Gobierno.

Da lectura al acuerdo del Comité del partido federal en el que se señala como reos de lo ocurrido en Casas Viejas a los señores Azaña y Casares Quiroga.

Da lectura a otros documentos de actitudes de los federales y como algunos desconfía de la autenticidad de los mismos, creyéndolos apócrifos, dice Ortega y Gasset que se los ha facilitado precisamente el federal señor Pi y Arsuaga.

Dirige censuras duras a los señores Azaña y Prieto por su labor en el Gobierno.

Balbotín dice que no se ha cumplido la promesa de que la ley de Defensa de la República dejaría de aplicarse. Anuncia otro movimiento de las derechas igual al del 10 de Agosto último.

Marcelino Domingo y Sánchez Román

Habla a continuación el ministro de Agricultura para contestar

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Dice que él pidió una confianza que necesita el Gobierno para desenvolver su función. Es cierto, como decía el señor Sánchez Román, que, el Gobierno, al presentarse, lo hizo sin un programa definido. Pero es que somos un Gobierno de amplio porvenir, cuya principal labor se ha de caracterizar por querer aplicar las leyes que han sido aprobadas.

Se preocupará principalmente el Gobierno de la cuestión de nuestra Hacienda.

Niega el señor Azaña que la política ministerial influya en la depresión que obedece a muy diferentes causas.

Afirma que no es posible vivir en el Parlamento sin una oposición.

Niega que exista ningún intento de revolución social.

Este Gobierno — termina diciendo el señor Azaña — está dispuesto a todo aun con su propio sacrificio.

Nueva intervención de Sánchez Román

Interviene de nuevo el señor Sánchez Román. Dice que el discurso del jefe del Gobierno ha dejado las cosas igual, es decir, que se reconoce que el Gobierno no ha traído un programa definido.

Insiste en sus censuras contra el señor Domingo.

Se aprueba el nombramiento del radical socialista señor Baeza Medina para la vicepresidencia de la Cámara.

Una proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo para el Gobierno la concesión de un voto de confianza.

La defiende el señor Baeza Medina.

Guerra del Río dice que los radicales se abstendrán en la votación.

Ortega y Gasset dice que como protesta contra la solución de la crisis y contra la ineptitud del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, vota en contra.

Royo Villanova dice que los agrarios también se manifiestan en contra.

Castro solicita la votación nominal. Se procede a ello y para no tomar parte en la misma, salen del salón los radicales progresistas, izquierda radical socialista, y casi todos los diputados de las minorías federal y agrarios.

Queda aprobada la proposición por 189 votos contra 5.

A las nueve y media se levantó la sesión.

Ampliación al Consejo de ministros

Un crédito de veintiocho millones de pesetas para sustituir la enseñanza dada por los religiosos en España

Esta tarde, los periodistas pidieron a los ministros unas notas de ampliación a la nota facilitada sobre el Consejo de ministros de esta mañana.

Llama a todos los grupos gubernamentales para que no des prestigio con su política a los que no tiene para nada la culpa de ello.

Rectifica brevemente Marcelino Domingo, insistiendo en las apreciaciones de su intervención.

Habla el jefe del Gobierno señor Azaña

Es cierto que el Gobierno se presentó sin programa

Seguramente se levanta a hablar el señor Azaña. Dice que después de las intervenciones hechas, ya las Cortes tienen elementos bastantes de juicio y por tanto procede dar por terminado el debate político abierto.

Dijeron que sobre la compra de material de aviación no se refiere a aparatos nuevos y sí para material de reparación.

En cuanto al crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa es superior a veinte millones de pesetas, sin que llegue a los treinta.

El proyecto vendrá esta semana a las Cortes.

Los reporteros preguntaron más datos sobre el crédito a conceder y el ministro de Hacienda don Agustín Vinales dió la cifra exacta. Esta se eleva a la suma de veinticinco millones de pesetas.

En cuanto al alto personal nada se ha dicho, pues los nombramientos quedan aplazados hasta la llegada del Presidente de la República el viernes de esta semana.

Por su parte dió el señor Prieto que había nombrado al ingeniero don Vicente Olmo para la Dirección de Caminos.

La huelga general en Jaén continúa sin incidentes

JAÉN.—La huelga general que se declaró ayer en esta ciudad, ha continuado durante la jornada de hoy. No se ha registrado el menor incidente.

La fuerza continúa patrullando por las calles para evitar cualquier intento de alteración del orden público.

Lo que dice la «Voz» sobre Sánchez Román

A pesar de la actuación de hoy en las Cortes del señor Sánchez Román, en la que abundaron los ataques a Marcelino Domingo por su obra en el ministerio de Agricultura, dice «La Voz» de esta noche que el señor Sánchez Román está siendo objeto de gestiones para ingresar en el partido radical socialista, por el que tiene simpatías.

Niega dicho diario que sea cierto que entre la minoría radical socialista haya escisión para irse unos cuantos diputados con el señor Sánchez Román.

Provincias

Intento de atraco a dos ancianos esposos

PALENCIA.—Cuando los vecinos de esta capital, Victoriano Aragón Gutiérrez, de 65 años, domiciliado en el barrio Allende del Río, y su esposa se dirigen a su domicilio, se vieron sorprendidos en la escalera por dos desconocidos, los cuales se abalanzaron sobre el anciano extigiéndole que les entregara el dinero que tenía en su casa.

El matrimonio les expresó que eran unos modestos hortelanos y que no tenían dinero.

Entonces los desconocidos les amenazaron y agredieron a Victoriano, porque no les entregaba el dinero que suponían que tenía.

Colisión entre patronos y obreros. Un herido grave

SALAMANCA.—En Millán de la Yegua, se ha declarado la huelga, registrándose violenta colisión entre patronos y obreros.

A consecuencia de estos sucesos, ha resultado gravemente herido de un golpe de azadón en la cabeza, un individuo llamado Antonio Peinado.

Olimpia

- HUESCA -

EL SABADO

A 0'30 y 0'50

Reprise de la maravillosa superproducción FOX.

Honrarás a tu madre

Por Mae March, James Dunn, Sally Eilers...

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono número 2

El local preferido del público por sus incomparables programas

Mañana, jueves (Fémina)

Estreno de la gran superproducción «Hispano Fox Film», interpretada por SALLY EILERS y RALPH BELLAMY.

ENTRE DOS ESPOSAS

Interesante comedia, que desarrolla un caso de amor nacido fuera del matrimonio y dignificado por la lealtad y el sacrificio, en un ambiente amable y con propias y bien concebidas escenas

Hacia la pavimentación de los Cosos

Por el alcalde don Manuel Sender se nos ha remitido la siguiente comunicación recibida de la Jefatura de Obras Públicas:

El ilustrísimo señor director general de Caminos con fecha 6 del corriente, me dice lo que sigue:

«Visto el expediente de mejora de pavimento con firme especial de adoquinado de las travесías por la población de Huesca de las carreteras del Estado correspondientes a las calles de Coso de Galán, Coso de García Hernández, Vega Armijo, Zaragoza y Alcoraz, remitido por la Jefatura de Obras Públicas de Huesca, en el que consta la petición formulada por la Alcaldía de Huesca, así como las certificaciones de los acuerdos de la Corporación municipal de 28 de Marzo y 20 de Abril, ofreciendo, por la primera, contribuir al coste de dicho adoquinado y comprometiendo a su conservación ulterior en la forma que preceptúa la real orden de 5 de Junio de 1917 («Gaceta» del 6 y por la segunda, con formándose con la clasificación hecha por la Jefatura de Obras Públicas de las aludidas travесías, por lo cual, le corresponde al Ayuntamiento de Huesca contribuir con el 50 por 100 para todas y cada una de ellas.

Resultando que el informe de la Jefatura le es favorable por estimar de necesidad y aun de urgencia el dotar tales travесías de una pavimentación definitiva y adecuada al intenso tráfico que soportan, estando actualmente pavimentadas con firme de macadam ordinario en muy deficiente estado de conservación; propone la clasificación del 50 por 100 del coste de las obras en todas las travесías a los efectos del auxilio que le corresponde abonar al Ayuntamiento, y, por último, propone que la anchura de la superficie a pavimentar, según planos que acompaña, que para los Cosos de Galán y García Hernández debe ser de siete metros entre bordillos, salvo la última parte del Coso de Galán, en que por urtirse las carreteras de Zaragoza a Francia y Huesca a la estación férrea de Sabiñánigo, la anchura irá gradualmente de siete a ocho metros;—que en las calles de Vega Armijo y Alcoraz la anchura podrá ser de ocho metros incluidos los bordillos—y esta misma anchura se aplicará a la calle de Zaragoza, dada su importancia.

Considerando que el expediente para el adoquinado de estas travесías se halla bien tramitado con arreglo a la citada disposición de 5 de Junio de 1917 y que el Ayuntamiento ha acordado aceptar la clasificación del 50 por 100 propuesta por la Jefatura de Huesca y que la pavimentación con adoquinado está justificada por el intenso tráfico y que el Estado y el Ayuntamiento de Huesca se beneficiarán a la larga del desembolso que el coste de tal mejora representa.

Esta Dirección general ha resuelto aprobar la clasificación del 50 por 100 que propone la Jefatura de Obras Públicas de Huesca para la pavimentación con adoquinado de las travесías por dicha capital de las carreteras siguientes:

Zaragoza a Francia, kilómetros 71 y 72 en longitud de 854'18 metros.

Huesca a Monzón, kilómetro 1 en longitud de 498'78 metros.

Estación férrea de Granán a Huesca, kilómetro 28 en longitud de 187 metros.

Y autorizar a la Jefatura para que redacte los correspondientes proyectos y los trámites por orden de prelación de acuerdo con el Ayuntamiento de Huesca, y para que los apruebe y sustabe él, o los que conceptúe posibles, según las necesidades del servicio, con cargo a las bajas de subasta de los 15 proyectos de reparación de todas clases de las carreteras del Estado a ella correspondientes

incluidos en el plan general de tal clase de obras, dando cuenta de ello en la forma ordenada a este Ministerio con la remisión de la relación duplicada de la propuesta de aplicación de dichas bajas y de las copias de los proyectos que en aquélla incluya, debiendo previamente en cuanto a las travесías, depositar el Ayuntamiento de Huesca, antes de anunciar la subasta, el 50 por 100 de su importe en la Pagaduría de dicha Jefatura y previa también aquella certificación de acuerdo de aquel Ayuntamiento de ratificación de contribuir con el 50 por 100 del presupuesto de contrata de cada proyecto y de comprometerse a conservar por su cuenta las obras una vez realizadas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el del Ayuntamiento de Huesca, al que dará traslado de la presente, y demás efectos.»

Lo que traslado a V. S. para que el Ayuntamiento de su digna presidencia ratifique el acuerdo de contribuir con el 50 por 100 del presupuesto de contrata de cada proyecto y de comprometerse a conservar por su cuenta las obras una vez realizadas.

Por mi parte puedo decirle que se están redactando los oportunos proyectos de adoquinado de cuya aprobación dará a V. S. cuenta oportunamente.

En las subastas celebradas el día 6 de este mes se ha obtenido una baja que permitirá poner en ejecución si no el total de las travесías mucha parte, pero dos de aquéllas han resultado desiertas por lo que, antes de decidir sobre el asunto, debo esperar a la aprobación superior del acta de subastas y a la celebración de la segunda en las desiertas. Una vez cumplidos estos trámites oficiaré a V. con el importe de los proyectos aprobados, para que los deposite en esta Pagaduría en importe del 50 por 100 de sus presupuestos de contrata y anuncie las subastas.

Huesca 10 de Junio de 1933.—El ingeniero jefe, M. de Velasco.—Rubricado.—Señor alcalde de Huesca.

Es copia)

TRIBUNA LIBRE

Algo sobre el Canal de Monegros

En la Prensa local se ha dado días atrás el grito de alarma, en tono mayor, sobre la desastrosa suerte que ya se les atribuye a los llamados Riegos del Alto Aragón.

A estas obras se las ha llegado a considerar en inminente «peligro de asesinato». Pasemos por alto la excesiva libertad de la figura literaria en gracia a la fuerza aplastante de su expresión; pero sea lo que sea permitido echar un poco de agua fría sobre esa tempestad de lava circulante, y que en bien de los supremos intereses agrícolas de la región, quisiéramos, sin molestar a nadie, quedase reducido todo a tempestad en un vaso de agua.

En asuntos de la jerarquía del que nos ocupa, no es lícito, no puede ser lícito que nadie, por móviles políticos o simplemente personales, lance de una manera impremeditada la cizaña por los limpios campos regionales.

Cuando se quiere ilustrar a la opinión pública u orientarla para una acción común en defensa de intereses legítimos, son necesarias dos cosas: documentarse debidamente y aislar la cuestión con altura de miras.

Nosotros no somos entendidos en materia de obras públicas. Tampoco pretendemos estar informados más a fondo que quienes han iniciado la aludida campaña; pero sabemos algo que hace caer por su base todo el tinglado recién levantado, y, en honor a la verdad, no hallando en

LA ARGENTINA MUEBLES

BATERIA DE COCINA VAJILLA : CRISTALERIA

Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

Visite nuestra EXPOSICION, y en ella encontrará el REGALO PRACTICO POR MUY POCO DINERO

Antes de comprar MUEBLES Y CAMAS NIQUELADAS, CONSULTE LOS PRECIOS

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos, Oficinas, etc., etc.

LA ARGENTINA

DE SOCIEDAD

Ayer celebró sus días el director de las Escuelas Salesianas de esta ciudad don Silverio Maquieira.

Con este motivo recibió muchas felicitaciones a las cuales puede unir la nuestra muy sincera y llena de cordialidad.

Celebran hoy su fiesta onomástica la distinguida señora doña Luisa Laforcada, de Labora; y los señores Polo, Riva Potoc, Ferrer, Carmen y García.

Reciban nuestra felicitación. En la Escuela de Música de Zaragoza ha obtenido la máxima calificación, en sexto de piano, la bellísima señorita oscense Asunción Guillén Garcés, alumna de la distinguida profesora Adoración Ferrnández.

Enhorabuena. Con toda brillantez aprobaron en Zaragoza el sexto curso de piano Julieta Ferrer y Adelina Audina, y el cuarto de solfeo y tercero de piano Carmina y Marilú Caballero.

Felicitemos a tan encantadoras y estudiosas niñas, así como a su muy competente y bella profesora Isabelita Ferrer.

ministro de Obras Públicas, socialista, pero al parecer consciente de su obligación de presentar un Plan Nacional de Obras en tiempo determinado, recurriese a un señor ingeniero mirando su valor positivo como tal, a pesar de la anterior repulsa de otro compañero de Gabinete. De esto pueden sacarse consecuencias bastantes para explicar en parte el folleto de marras; pero hay algo más definitivo y es que, si nos tomamos la molestia de leer el zarandeado Plan y, además, nos hacemos asesorar por un técnico, imparcial y técnico de veras, obtendremos la conclusión de que lo dicho en el dictamen del Consejo de Obras Públicas de que el Plan, al señalar las normas para lograr la aspiración de los riegos pirenaicos, «pretende transformar aquel empeño en riegos locales de limitada importancia, de discutible eficacia y que «dejarían sin resolver el problema de Monegros» no está dicho, ni supuesto, ni sugerido en parte alguna de la Memoria del Plan Nacional de Obras Hidráulicas formulado por el señor Lorenzo Pardo, y está además desmentido por relaciones de obras y cifras consignadas en los cuadros anejos a la misma.

Lo que, a nuestro modo de ver, propugna el Plan, es realizar todos los objetivos que a esta región afectan «en mucho menos tiempo y por muchísimo menos dinero», y esto no puede ser motivo de alarmas, sino por el contrario de satisfacción y gratitud hacia un hombre que ha dedicado (no es necesario que lo digamos nosotros) atención especial, y con singular cariño, a cuantas obras hidráulicas afectan a la provincia de Huesca.

FÉLIX GRACIA EMBID

ODEON

S. A. G. E.

El local de los incomparables programas

EL SÁBADO, 24 (POPULAR)

Estreno de la emocionante superproducción

El salto mortal

Hermoso drama basado en la vida de los artistas de circo

Suscríbase V. a LA TIERRA

Se nombró hijo predilecto de la provincia a D. Agustín Viñuales

Bajo la presidencia del señor Coll se reunió ayer tarde la Comisión Gestora, asistiendo los señores Viu, Bescós, Bueno y Grasa.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Blanco, fué aprobada.

Se leyó un escrito del Ayuntamiento de Huesca denegando la exención de impuestos en la carne consumida por los dementes de Quicena.

Se concedió un quinquenio al funcionario don Conrado Coarasa.

Apercibir por última vez al Colegio de Secretarios para que deje libre el salón que ocupa.

Leído el escrito firmado por algunos concejales de esta ciudad, publicado ayer en LA TIERRA, la Corporación se ratificó en los acuerdos que motivaba dicho escrito.

Fué nombrado, a petición de varios alcaldes, hijo predilecto de la provincia al ilustre oscense don Agustín Viñuales, actual ministro de Hacienda, acordándose regalarle un pergamino.

Autorizar a la presidencia para coadyuvar con el Ayuntamiento de Fraga en el pleito contencioso-administrativo interpuesto sobre deslinde de terrenos de esta provincia y Zaragoza, y de Fraga y Caspe.

Se dió cuenta de haber quedado desierta la subasta de las obras del nuevo hospital; acordándose anunciar otra nueva subasta con arreglo a los nuevos precios propuestos por el arquitecto, y que dicha construcción termine el 31 de Diciembre próximo.

Por trabajos extraordinarios realizados con pobres transeúntes se designó a don Mateo del Pueyo una gratificación de 250 pesetas, y 500 como gratificación fija anual en lo sucesivo.

Se admitieron varias solicitudes pidiendo ingreso en los establecimientos benéficos.

Fué leída una interesante memoria del médico alienista señor Sempau sobre condiciones que deben reunir los manicomios, y necesidades que deben atenderse en el de Quicena; haciendo constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el informe expresado.

Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Ruegos y preguntas

Se leyó por la presidencia una carta de don Santiago Ruesta agradeciendo la concesión de título de decano honorario de la provincia y se concedió un voto de gracias al señor Cascón de Gotor por la confección del pergamino.

A propuesta del señor Viu se acordó interesar del ministro de Hacienda que las obras de Riegos del Alto Aragón se mantengan en el plan aprobado, y se realicen con arreglo a éste.

En sustitución del señor Abad, en el caso de que éste no continúe como diputado, se propuso al señor Bueno, miembro de la ponencia de caminos vecinales.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.



El sábado: A 0'30 y 0'50. Represe de la maravillosa superproducción «Fox», HONRARAS A TU MADRE. Por Mae March, James Dunn, Sally Eilers...

Trillos con discos de acero, patentados, reconocidos como los mejores, se venden a plazos, con buenas referencias. Joaquín Lafarga. Hierros. Huesca.

Muchacha Se necesita, que sepa su obligación. Razón, Vega Armijo, número 2, principal, Huesca.

RELIGIOSAS

21 DE JUNIO

Santos de hoy

Santos Luis Gonzaga, Eusebio, Apolinar y Rufino.

¡Católicos!

«El día 23 de Junio es la gran fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Celebrémosla este año con un fervor especial; tres motivos nos impelen a ello: 1.º es el año Santo, 2.º es el segundo centenario de la gran promesa y 3.º es época de persecución... Todo el mundo debe comulgar ese día en espíritu de reparación; todos deben engalanar los balcones para que vean que España no ha dejado de ser católica y que todavía hay almas buenas que aman a Jesucristo...»

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de la señorita María del Pilar Urroz Pérez.

En San Lorenzo

Revistieron gran solemnidad y brillantez los cultos celebrados ayer en San Lorenzo, asistiendo extraordinario concurso de fieles.

Por la tarde, después del Trisagio cantado a gran orquesta y capilla, hubo elocuente sermón por un P. Corazonista, no ha biéndolo hecho el P. Jorcano por inconvenientes imprevistos.

En la procesión llevó el Santísimo el digno párroco don Antonio Laportá, quien al final dió la bendición.

Vendo trilladora

usada, «Perfecta Stalder Suiza» sesenta caballos rendimiento; sola o haciendo grupo con tractor «Fordson» equipado con magneto.

Eusebio Palacin, San Lorenzo, número 15, Huesca.

Chocolates Orús

Fundador: JOAQUIN ORUS

Esta Casa, la de más producción y venta de Aragón, continúa vendiendo sus afamados y ricos Chocolates, desde una libra, al precio de fábrica, en su depósito exclusivo.

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

Clases económicas, desde 0'90 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.



Dé usted a sus hijos

Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

y evitará usted que padezcan

INAPETENCIA, DEBILIDAD.

Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Por ampliación del negocio,
el establecimiento comercial

Productos Ecas

se traslada del Coso García Hernández, número 39 al 81 del mismo (antiguo Comercio de Barrio) y como beneficio al público ofrece una **Gran rebaja de precios** en artículos de cristal, loza, porcelana, aluminio, batería de cocina, vajillería, perfumería, objetos para regalo, cubiertos de mesa, flores artificiales e infinidad de otros artículos

Carbón de Cok, inmejorable, a 7'25 pesetas qq. Avisos: en PRODUCTOS ECAS

Comerciantes,
Industriales
y Contratistas

Ocasión única para comprar más barato que en depósito o fábrica por cesar en el negocio el

Gran Bazar **Loriente**

(Se traspasa en buenas condiciones)

Suscríbese a "La Tierra,"

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), hoces, mangos, rastrillos, piedras afilar, discos de acero, pedernal, fleje de acero y sierra para trillos Sosas, Carburo, Azufre sublimado, Nitrato de Chile, Sulfatadoras y sulfato de cobre

MUCHOS MUEBLES

Camas de 29 a 300 ptas. Sillas a 4'25 ptas. una. Cómoda dos puertas 30 ptas.

"Soy la mejor Lejía Mora,"

Comprad una botella y seréis clientes eternos

En Ferretería el que más barato vende

Joaquín Lafarga : Huesca

Horario de salida y llegada a Huesca de autos de viajeros

Salida para Zaragoza	a las 8'30 mañana	Salida de Huesca a Laluega	a las 3,30 tarde. C.
Llegada a Zaragoza	a las 10'30 mañana	Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
Salida de Zaragoza	a las 5'30 tarde.	Salida de Huesca a Tornos.	a las 5,15 tarde. C.
Llegada a Huesca	a las 7'30 tarde.	Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
Salida de Huesca a Barbastro-Graus.	a las 2'50 tarde.	Salida de Huesca para Sariñena.	a las 3,30 tarde. C.
Salida de Huesca a Colungo.	a las 3'30 tarde. C. (1)	Llegada a Huesca	a las 8,15 mañana. C.
Salida de Huesca a Barbastro	a las 7,— tarde.	Salida de Huesca a Robres	a las 4,30 tarde. C.
Además hay un servicio extraordinario el primer sábado de cada mes a Barbastro, con motivo de ser día de mercado, partiendo de Huesca a las 7 de la mañana.		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
Llegada del primer auto de Barbastro	a las 7'30 mañana.	Salida de Huesca a Grañén.	a las 4,30 tarde. C.
Llegada del correo Graus-Barbastro	a las 10'30 mañana.	Llegada a Huesca	a las 9,30 mañana. C.
Llegada de Colungo.	a las 9,— mañana. C.	Salida de Huesca a Bospén.	a las 4,— tarde. C.
		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
		Salida de Huesca a Alcalá de Gurrea	a las 5,— tarde. C.
		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
		Salida de Huesca a Ayerbe	a las 4,— tarde. C.
		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.

(1) La C. indica correo.



Use una **Conway Stewart** la estilográfica económica de absoluta garantía

De venta en la Librería "La Tierra," Villahermosa, 12 HUESCA

Anuncie usted en "LA TIERRA," Empleará bien su dinero

SERVICIO DE TRENES

desde el día 15 de Mayo de 1933

SALIDAS	Horas
Para Zaragoza	7'30
Para Ayerbe (Mercancías)	6'55
Para Ayerbe-Canfranc	8'32
Para Tardienta-Barcelona	10'45
Para Tardienta-Zaragoza	13'50
Para Ayerbe-Canfranc	15'15
Para Tardienta	15'45
Para Tardienta (Mercancías)	17'55
Para Tardienta (Tranvía)	17'20
Para Ayerbe-Canfranc (Correo)	18'35
Para Tardienta	20'45

LLEGADAS	Horas
De Tardienta (Mercancías)	6'20
De Tardienta (Tranvía)	8'27
De Ayerbe (Correo)	10'40
De Tardienta (Tranvía)	12,
De Ayerbe	14'35
De Tardienta	15'5
De Tardienta	17'
De Ayerbe (Mercancías)	17'15
De Tardienta	18'30
De Ayerbe	20'40
De Tardienta-Zaragoza	21'47

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 13,50 combina en Tardienta con el rápido de Barcelona que llega a Zaragoza a las 15,29 donde combina con el rápido de Bilbao y San Sebastián que sale a las 15,45 y con el de Madrid que sale de Zaragoza-Sepulcro a las 15,45.
El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,43 para llegar a Canfranc a las 22,15.



Corona

La máquina de escribir personal

Mariano Palacio

Coso de Galán, 51 HUESCA

Máquinas portátiles

KAPPEL

Construcción sencilla
Construcción sólida



COMUNIONES

Cirios fantasía, los más elegantes y artísticos
Cajas para regalos; inmenso surtido todos los precios

Pastelería SOLER

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Número de cabezas	PESO	
		Kilos	Gramos
Borregos			
Carneros	31	452	500
Corderos	64	613	
Cerdos			
Ovejas			
Terminos	30	138	600
Terneras	4	551	500
Vacas	1	334	
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	130	2.089	600

Huesca, 20 de Junio de 1933.

Adquiera

Plumas Estilográficas

DE LAS MARCAS

Montblanc Waterman
Le Meteore Swan

LIBRERÍA PAPELERÍA — IMPRENTA

LA TIERRA

VILLAHERMOSA, 12-HUESCA

Suscríbese a "La Tierra,"

Almacén de Maderas

Agustín Delplán

Depósitos: Estación Alerre (Huesca)

Lea V. todos los días "La Tierra,"